

OFICIO: 0170/DGVCO/DOD/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 05 de marzo de 2018.

Mtra. María Violeta Becerra Osoria
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Talpa de Allende, Jalisco.
Independencia No. 32, C.P. 48200, Talpa de Allende, Jalisco

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 104/2016, notificada mediante oficio No.2810/DGVCO/DOD/2016, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Construcción de Obras de Accesibilidad y Renovación de Imagen e Iluminación Urbana en la Calle 23 de Junio en la Cabecera Municipal de Talpa de Allende, Jalisco", con un monto asignado de \$4'000,000.00, autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño,
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-045-2018

- c.c.-C. María Margarita García Palomera.- Contralor Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende, Jalisco.-Independencia No 32. C.P. 48200, Talpa de Allende, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/MGAP/mal

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

RECIBIDO
Centro electrónico
14 MAR. 2018
Roberto Moreno
Presidente Municipal
Talpa de Allende.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

14 MAR. 2018

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104